Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1402.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A CANCELAR EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2012 – TELEFONÍA MÓVIL PARA LA MÁXIMA AUTORIDAD Y SUS VICEMINISTROS.

Asunción, 19 de noviembre de 2012

VISTO: Que la Cancillería Nacional no cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos que demanden los servicios de un nuevo llamado de Telefonía Móvil, teniendo en cuenta la ampliación del Contrato anterior realizada en el mismo Objeto del Gasto 260; y

CONSIDERANDO:

La permanente necesidad de contar con dicho servicio para la Máxima Autoridad y sus Viceministros, motivo por el cual se realizará un llamado Ad - Referéndum que afectará al Presupuesto del Período Fiscal 2013.

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 31 establece que las convocantes podrán cancelar una Licitación por fuerza mayor.

Nº_____

Que la Dirección de Asuntos Legales, por dictamen VMAAT/DAL/Nº 368/12 del 6 de noviembre de 2012, manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Que la Cancillería Nacional cumple un papel preponderante en la política de Gobierno Nacional e Internacional, es imperiosa la necesidad de seguir contando con el Servicio de Telefonía Móvil para establecer una adecuada comunicación y buen desempeño de sus funciones diplomáticas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Relaciones Exteriores a realizar la **Cancelación del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2012 – Telefonía Celular**.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores